



RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA

N.° 197 - 2013/SUNAT

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y DESIGNA ASESORES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Lima, 18 JUN. 2013

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3° de la Ley N.° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1° de la citada Ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

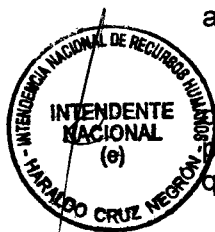
Que asimismo, el artículo 6° de la referida Ley dispone que la resolución de designación de funcionarios en cargos de confianza, surte efecto a partir del día de su publicación en el Diario Oficial El Peruano, salvo disposición en contrario de la misma que postergue su vigencia;

Que por su parte, el artículo 7° de la citada Ley establece que mediante Resolución del Titular en la Entidad que corresponda, se acepta la renuncia o se dispone una nueva designación o nombramiento de los actuales funcionarios con cargo de confianza no contemplados en el artículo 1°;

Que mediante Resolución de Superintendencia N.° 194-2013/SUNAT se designó a la señorita Rosa María Vásquez Hidalgo, en el cargo de confianza de Asesor III de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria; asimismo, el cargo de Asesor IV de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, se encuentra vacante a la fecha;

Que en tal sentido, se ha estimado conveniente dejar sin efecto la designación a que se refiere el considerando precedente, y designar a las personas que asumirán las funciones de los citados cargos, los cuales son considerados de confianza en la Institución, de acuerdo a la Resolución de Superintendencia N.° 204-2012/SUNAT y modificatorias, que aprueba el Clasificador de Cargos considerados como Empleados de Confianza y Cargos Directivos de la SUNAT;

En uso de las facultades conferidas por los artículos 3° y 7° de la Ley N.° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, los incisos i) y u) del artículo 19° del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT, aprobado por Decreto Supremo N.° 115-2002-PCM y modificatorias;





SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto la designación de la señorita Rosa María Vásquez Hidalgo, en el cargo de confianza de Asesor III de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.



Artículo 2°.- Designar a las siguientes personas en los cargos de confianza que a continuación se señalan:


SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

- Asesor III
Fernando Germán Becerra O'Phelan

- Asesor IV
Rosa María Vásquez Hidalgo

Regístrese, comuníquese y publíquese.





TANIA QUISPE MANSILLA
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE
ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA